

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Listos, los materiales electorales en la CDMX #Elecciones2024

INDIGO STAFF

Los materiales electorales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pondrá a disposición de la ciudadanía en cada una de las casi 13 mil 500 casillas que se instalarán en la capital del país, se encuentran listos para la jornada de votación del domingo 2 de junio.

Serán 212 mil 63 materiales electorales los que ayudarán a la ciudadanía a emitir sus votos de manera segura, libre y secreta.

Así lo informaron consejeras y consejeros electorales ante medios de comunicación, durante la "Exposición de Materiales Electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024", realizada en el Almacén de Materiales Electorales del IECM.

Al dar la bienvenida al evento, la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán señaló que, a 25 años de su creación, el Instituto se ha colocado como una institución de vanguardia en cuanto a la rehabilitación y diseño de materiales electorales inclusivos, que en este proceso electoral y en ejercicios de participación ciudadana han generado importantes ahorros de recursos económicos.

Corteza del voto

Mencionó que con estos materiales el IECM garantiza la secrecía y confiabilidad del voto, otorgando certeza y promoviendo la universalidad del sufragio, porque son materiales incluyentes

pensados para todos los sectores de la población.

Durante la presentación, el presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geostadística del IECM, el Consejero Ernesto Ramos Mega, in-

formó que se distribuirán 212 mil 63 materiales electorales en las casillas de la CDMX y destacó que

más del 90 por ciento fueron rehabilitados en el almacén del IECM.

Explicó que se debe tener presente el impacto del Programa de Rehabilitación que en cada proceso electoral implementa el IECM. Para 2024, detalló, de haber producido todos los materiales electorales necesarios para las casillas, se hubiera requerido de 182 millones 972 mil 600 pesos.

Agregó que, al comprarse solo los materiales que no podrían rehabilitarse e invertir en recursos e insumos para la rehabilitación, el IECM ejerció un gasto de solo 16 millones 858 mil 941, entre materiales, piezas para rehabilitación y los honorarios del personal encargado de la rehabilitación. Por lo tanto, el ahorro del IECM en este rubro fue de 166 millones 113 mil 659 pesos.

Distribución de materiales

La distribución de los materiales a las sedes distritales del IECM, se llevará a cabo entre el 6 y 10 de mayo. A los números de distribución se agregará un 4 por ciento adicional, tal como lo dicta el Reglamento de Elecciones, para cubrir cualquier eventualidad en las casillas.

Con la presencia de los medios de comunicación, se hizo la presentación del funcionamiento de los materiales electorales tales como la caja paquete electoral, urnas electorales, cancelos, mamparas especiales, crayones triangulares, lupa tipo Fresnel y cintas de seguridad, entre otros elementos.

Por su parte, la consejera Erika Estrada Ruiz indicó que el

órgano electoral garantizará el voto a las personas en prisión preventiva, para ello, explicó, el IECM se coordina con las autoridades penitenciarias y la Secretaría de Seguridad Ciudadana para hacer efectivo este derecho ciudadano y, para garantizar que este sector de la población emita un voto informado.

FOTO: CUARTOSCURO

El IECM está comprometido con el cuidado del medio ambiente; a través del programa de rehabilitación, destrucción y reciclaje de materiales electorales, se disminuye la contaminación en la capital





TODO YA ESTÁ EMPACADO Y PREPARADO PARA SU DISTRIBUCIÓN

Listo, el IECM para la jornada del 2 de junio

Costos. Por la reutilización de materiales, el órgano autónomo ahorró más de 166 millones de pesos

ANA GARCÍA

A menos de tres meses para que alrededor de 8 millones de personas acudan a las urnas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aseguró que los materiales para las 13 mil 500 casillas que se instalarán el próximo 2 de junio están empacados y listos para el gran ejercicio democrático.

Durante la “Exposición de materiales electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024”, consejeros y consejeras del IECM apuntaron que 212 mil 63 instrumentos ayudarán a la ciudadanía para emitir sus votos de forma segura, libre y secreta.

La consejera presidenta Patricia Avendaño señaló que, a 25 años de su creación, el órgano democrático se ha colocado como una institución de vanguardia en cuanto a la rehabilitación y diseño de materiales electorales inclusivos, que en ejercicios de participación ciudadana han generado importantes ahorros de recursos económicos.

Avendaño mencionó que con estos materiales, el IECM garantiza la secrecía y confiabilidad del voto, otorgando certeza y promoviendo la universalidad del sufragio, porque, apuntó, son materiales incluyentes pensados para todos los sectores de la población.

El consejero Ernesto Ramos comentó que en la capital del país se distribuirán 212 mil 63 materiales electorales en las 13 mil 500 casillas de la capital del país, de las cuales, más del 90 por ciento fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electorales del IECM.

Subrayó que el Programa de Rehabilitación en cada proceso que implementa el IECM tiene un gran impacto en los recursos que destinan a este ejercicio, ya que para producir estos instrumentos en el 2024, se habrían requerido 182 millones 972 mil 600 pesos.

Al comprarse sólo los materiales que no podían rehabilitarse e invertir en insumos para la rehabilitación, el IECM ejerció un gasto de 16 millones 858 mil 941 pesos, entre materiales y los honorarios del personal encargado de la rehabilitación, por lo que el ahorro en este rubro oscila los 166 millones 113 mil 659 pesos, abundó.

La consejera Erika Estrada indicó que el Instituto garantizará el voto a las personas en prisión preventiva, y para ello, se coordinará con las autoridades penitenciarias y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En tanto, la distribución de los materiales electorales a las sedes distritales del IECM, se llevará a cabo entre el 6 y 10 de mayo.

212 mil 63

instrumentos se distribuirán en las 13 mil 500 casillas para las elecciones del 2 de junio





CONFIABLE. La consejera presidenta Patricia Avendaño aseguró que las herramientas electorales garantizan a la población ejercer un voto libre, seguro y secreto.



CON REPRESENTANTES DE PARTIDOS

GARANTIZAN VOTACIONES EN LAS CÁRCELES



HABRÁ PARTIDOS REPRESENTADOS

Elección segura en las prisiones

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

La Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, informó que avanza el proceso de insaculación para las mesas receptoras de voto que se instalarán en Centros Penitenciarios para el voto de las personas privadas de la libertad.

En el caso de estos espacios, de forma contrastante, con el resto de las casillas, sólo podrá haber un representante de cada partido.

De acuerdo con el vocal estatal Joaquín Rubio Sánchez será un representante por cada una de las mesas receptoras. Indicó que manera general serán 82 mesas receptoras entre los 21 centros penitenciarios, 20 de carácter estatal y uno federal, es decir el penal del Altiplano.

La variante de este último (Altiplano), es que no habrá representación de los partidos, ni habrá observadores elec-

torales esto por cuestiones de seguridad a solicitud de las autoridades penitenciarias. Solo estarán funcionarios del INE.

PRISIONES



· Serán 82 mes entre los 21 centros penitenciarios 20 de carácter estatal y uno federal es decir el penal del Altiplano

IGNORADOS



· Hasta el momento ninguno de los partidos ha manifestado interés por llevar a los centros penitenciarios publicidad referente a sus propuestas de campaña





· Habrá propaganda dentro de las prisiones



Se declara listo el IECM para entregar el material electoral

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Un total de 16 millones de pesos destinó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a la renovación del material electoral que se utilizará en la jornada electoral del 2 de junio.

Al anunciar que el organismo se encuentra listo para que en mayo se distribuyan urnas, papeletas, cancelos, crayones, lupas y cintas de seguridad, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega aseguró que la reutilización de los materiales permitió ahorrar más 162 millones de pesos.

En total serán más de 13 mil casillas que se instalarán en la capital del país, más 44 casillas especiales donde operarán urnas electrónicas que permitirán el voto de hasta mil personas, indicó.

El consejero mostró las papeletas que serán entregadas a cada uno de los votantes, y explicó que a diferencia de los partidos de oposición, que tendrán cada uno un espacio en la boleta porque se registraron en coalición, Morena, PVEM y PT contarán con un solo recuadro que los identifica como candidatura común.

Por otra parte, se informó que un total de mil 572 personas en prisión preventiva se registraron para ejercer su voto dentro de alguno de los penales de la capital del país, a las cuales se podrían sumar unas 307 personas que mantienen juicios electorales para solicitar la expedición de su credencial de elector, que es un documento indispensable para sufragar.

Tribunal avala candidatura

En tanto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) avaló la candidatura de la ex alcaldesa de Milpa Alta Judith Vanegas Tapia para el distrito electoral local 7, al considerar como inoperantes las pruebas presentadas por los partidos de oposición, que la acusaron de no separarse de su cargo 120 días antes de la contienda electoral.

Los magistrados aseguraron que el PAN y el PRD no argumentaron de manera frontal ni atacaron las razones por las que el Consejo General del IECM aprobó la candidatura de la morenista.

“Son inoperantes las pruebas, (...), no sirven de base para modificar el acuerdo”, coincidieron los magistrados, con lo que se mantiene su candidatura.

No obstante, la oposición aún puede impugnar ante la sala regional y la sala superior, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.